

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural la obra teatral "La Unica Vacuna", realizada por el grupo Rin Raje dirigido por el señor Pablo Mario.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 134/2001